

Expediente: 369/21
Carátula: JUAREZ LUCAS ALFREDO C/ CENTRO MEDICO ARGENTA S.R.L SI/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 18/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20254989518 - JUAREZ, LUCAS ALFREDO-ACTOR
90000000000 - CENTRO MEDICO ARGENTA S.R.L, -DEMANDADO
27126075605 - CORDOBA, MATILDE DEL VALLE-PERITO CONTADOR
20254989518 - FERNANDEZ, CHRISTIAN ANIBAL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 369/21



H105025350501

JUICIO: JUAREZ LUCAS ALFREDO c/ CENTRO MEDICO ARGENTA S.R.L si/ COBRO DE PESOS-Expte. N°369/21.

El 16/10/2024 presento a despacho. PROSECRETARÍA.

San Miguel de Tucumán, octubre de 2024.

Atento a las constancias de la causa, téngase por no contestado por la parte demandada el traslado ordenado el 02/10/2024. Proceda Secretaría a elevar el presente expediente a la Cámara de Apelación del Trabajo, Sala que por turno corresponda, por intermedio de mesa de entradas. Sirva la presente de atenta nota de estilo y remisión. DHCM-369/21.

Actuación firmada en fecha 17/10/2024

Certificado digital:
CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

Certificado digital:
CN=DHIRIART Constanza Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27335388386

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.